



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

**AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS NIVEL 1
NIT 800.013.503-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, 2016**

(Cifras en pesos colombianos)



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

INDICE GENERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2017, 2016

NOTA 1.	ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION.	3
NOTA 2.	BASES DE PREPARACION.	3
NOTA 3.	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.	5
NOTA 4.	IMPUESTOS.	10
NOTA 5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.	11
NOTA 6.	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.	12
NOTA 7.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	13
NOTA 8.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	14
NOTA 9.	ACTIVOS INTANGIBLES.	15
NOTA 10.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.	15
NOTA 11.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	15
NOTA 12.	PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	16
NOTA 13.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	17
NOTA 14.	PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.	17
NOTA 15.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.	17
NOTA 16.	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.	17
NOTA 17.	IMPUESTO DIFERIDO.	18
NOTA 18.	CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS.	18
NOTA 19.	INGRESOS ORDINARIOS Y GANANCIAS.	19
NOTA 20.	BENEFICIOS A EMPLEADOS.	21
NOTA 21.	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS.	21
NOTA 22.	GASTOS FINANCIEROS.	23
NOTA 23.	OTROS GASTOS.	23
NOTA 24.	CONCILIACION UTILIDADES.	23
NOTA 25.	APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.	24
	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.	25



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, 2016

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION.

La compañía fue constituida el 21 de agosto de 1987, bajo el nombre de **CORPORACION INTERNACIONAL EN COMERCIO EXTERIOR LTDA**, fue constituida mediante escritura pública 2318 del 21 de agosto de 1987 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 28 de agosto de 1987 bajo el N°217905 del libro noveno, El 28 de agosto de 1987 bajo acta 01 del 28 de agosto de 1987, bajo el numero 7432 libro sexto, se decretó apertura de las sucursales en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Cali y Buenaventura.

Por medio de acta 35 del 25 de enero de 2011, numero 01456248 libro noveno, la sociedad se trasformó de LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA y cambio su nombre a "**AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS NIVEL 1**".

Su objeto social es la prestación del servicio de intermediación aduanera para las personas jurídicas y naturales, realiza todos los tramites, diligencias, actividades y demás procedimientos relacionados con la importación, exportación y transito aduanero de mercancías que se adelantan ante la UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y otras entidades.

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, tiene una duración indefinida a partir de la fecha del acta de transformación, los órganos de la dirección de la organización son:

- a) Asamblea General de Accionistas y
- b) Representante Legal.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION.

- a) **Marco técnico normativo.**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: **Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)**, definido mediante la ley 1314 del 2009, reglamentadas por el decreto único 2040 del 2015.

Las NCIF (**Normas Colombianas de Información Financiera**) aplicadas en estos estados financieros se basan en la NIIF (Norma Internacional de Información Financiera) para pymes, en adelante NCIF para pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad **IASB** (International Accounting Standards Board), por sus siglas en ingles en el año 2009. Las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas en español y emitidas el 1 de enero del 2009. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el periodo contable 2017, AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, trabajo en sus estados financieros individuales comparativos bajo normas NCIF, reconoce, registra contablemente y prepara su información económica y financiera bajo esta normatividad.



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

En la emisión de sus primeros estados Financieros individuales preparados de acuerdo con la NCIF, AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, contempla la excepciones y exenciones prevista en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a esa fecha, AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS preparo y presento sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, (PCGA)** establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósito comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de las variaciones surgidas en al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente.

b) **Bases de medición.**

Los estados financieros individuales fueron preparados midiendo sus partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos al costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

c) **Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS se expresan en pesos colombianos, siendo esta su moneda funcional y de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos.

d) **Uso de estimaciones y juicios.**

La preparación de estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios y estimados que afectan la aplicación de las políticas contables, los montos de activos, pasivos en general y activos y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación se revisarán periódicamente para asegurar que la depreciación sea consistente con la generación de beneficios económicos futuros; de ser necesario algún cambio, se procede a realizar el ajuste de manera prospectiva.

e) **Modelo de negocio.**

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica; Esa toma decisiones de la administración es basada en la evaluación de su continuidad cada año teniendo en cuenta el desempeño financiero de años anteriores y



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

proyecciones para los siguientes, situación legal, fiscal, de mercado y de la economía nacional, expectativas de los socios y cualquier otra situación que pueda afectar la continuidad del negocio.

f) **Importancia relativa y materialidad.**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los Ingresos totales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.5% de los ingresos ordinarios brutos.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) **Moneda extranjera.**

Los activos, pasivos, ingresos y gastos generados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas que resulten en proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados

b) **Instrumentos financieros.**

• **Activos financieros.**

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero (contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra), se mide inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción. Al final del periodo sobre el que se informa, AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS medirá todos los instrumentos financieros básicos (obligaciones negociables, bonos e instrumentos de deuda similares, CDT, inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta) al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos de transacción, cuando sean significativos, se reconocen como mayor valor del instrumento y se presentan como menor valor de la rentabilidad a lo largo de la vida del mismo. Los rendimientos se reconocen, aunque no se hayan recibido atendiendo al principio del devengo.

Los instrumentos de patrimonio (acciones, cuotas o partes de interés social) se reconocen cuando la empresa ha obtenido los derechos relacionados con la participación en el patrimonio de otra entidad.



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

- **Efectivo y equivalentes.**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo con vencimiento menor o igual a tres meses.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, de un riesgo poco significativo de cambio en su valor, se valoran con el método del costo amortizado.

- **Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar son activos financieros, generados por los servicios prestados por AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS en desarrollo de su objeto social, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, también se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, préstamos a empleados y contratistas; cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento y en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro, se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa la entidad evaluará si existen evidencias de financiación sobre las diferentes cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas.**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS mantiene sobre flujos de efectivo del activo financiero o,
- b) se transfieran a terceros los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- c) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto al efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos de cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconociendo su deterioro.

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual presente de la entidad generada a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales espera entregar recursos en efectivo, u otro activo



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

financiero, a otra empresa o a una persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente favorables para ambas partes.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; los costos iniciales directamente relacionados a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo, después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja en cuentas cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

- **Capital social.**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, tales como los costos del registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio. Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) **Propiedad, planta y equipo.**

- **Reconocimiento y medición.**

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, registrará las partidas de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Posteriormente las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El Método de depreciación para los activos clasificados como propiedad planta y equipo, diferentes a terrenos y edificaciones es el de Línea Recta.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extienda la vida útil del activo.



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide el valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 de la NIIF para las PYMES. La utilidad o pérdida por el retiro o baja en cuantías de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

- **Depreciación.**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en el que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratara como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo durante el cual AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS espere beneficiarse de cada uno de los activos. La empresa para efectos de cada cierre contable, analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo pueda estar deteriorado, si existe evidencia de deterioro, analiza que efectivamente exista tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo que deja de ser utilizado, se valua su deterioro de valor, no cesara la depreciación por el hecho de que el activo este cesante, o esté listo para el uso o no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él mismo. Situaciones como estas también se consideran indicios de deterioro de valor.

- **Modelo de Revaluación.**

Para el caso de los terrenos y edificaciones AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, esto es el valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor de las pérdidas acumuladas por deterioro de valor posteriores. El valor residual de los terrenos y edificaciones clasificado como propiedad planta y equipo será del 100%.

Las revaluaciones deberán hacerse regularmente, para garantizar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que se podría determinar empleando el valor razonable



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOEX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se reevaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Cuando el valor en libros de un activo se incremente como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Si por el contrario el valor en libros de un activo se ve reducido como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

d) **Activos intangibles.**

AGENCIA DE ADUANAS CICOEX SAS medirá inicialmente un activo intangible al costo menos la amortización acumulada y perdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan a lo largo de su vida útil la cual se considera finita y no superara los diez (10) años. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considera ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización.**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual, la amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y los cargos por amortización de cada periodo serán reconocidos en cuentas de resultados.

Para conocer la perdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la perdida es reconocida en resultados.

e) **Beneficios a los empleados.**

Es toda contraprestación que AGENCIA DE ADUANAS CICOEX SAS entrega en retribución de sus servicios; a todos sus colaboradores vinculados mediante un contrato laboral establecido conforme a la normatividad vigente al respecto.

AGENCIA DE ADUANAS CICOEX SAS reconoce solo beneficios a empleados corto plazo; De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de un año. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se presta el servicio.

f) **Provisiones.**

Debe reconocerse una provisión solo cuando AGENCIA DE ADUANAS CICOEX SAS tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que tenga que



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

desprenderse de recursos y de las cuales se pueda hacer una medición fiable y que son producto de la mejor estimación de desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiendo al valor presente los gastos necesarios para liquidar la obligación.

g) Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en curso normal de las operaciones de AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado desconectando los flujos a una tasa de mercado.

Los pagos anticipados recibidos para la presentación de servicios en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso, la proporción que corresponde, puesto que manejamos dineros de terceros, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado al anticipo.

NOTA 4. IMPUESTOS.

a) Impuestos sobre la renta.

El gasto por impuestos sobre la renta y CREE comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la renta a las ganancias (perdidas) fiscales del periodo corriente. Se reconoce como un pasivo cuando no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (perdida) contable, para determinar la ganancia (perdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominado provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corriente del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de autoridades fiscales, utilizando las



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta es calculado con base en las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS calcula la provisión del impuesto sobre la renta al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva (3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior), a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA – ICBF) y aporte a salud.

c) Autorretención del impuesto CREE.

A partir del 1° de septiembre del 2013, a través del decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, del ministerio de hacienda y crédito público, para facilitar el recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad (**CREE**), todos los sujetos pasivos del mismo pasaron a ser autorretenedores del impuesto.

d) Impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos aprobadas por las leyes vigentes. Se reconoce un activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles, cuando es factible recuperarias en periodos futuros. Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

e) Impuesto de Riqueza.

La ley 1739 del 2014, creo el Impuesto a la Riqueza; acompañado de un impuesto complementario de Normalización Tributaria; este impuesto obliga a los contribuyentes del impuesto de renta, que posean en enero 1 de 2015 patrimonios líquidos iguales o superiores a \$1.000 millones de pesos, Allí se establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para informes fiscales, pero no se aplicará en los estados financieros; donde se reconoce como gasto.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El saldo de la cuenta corresponde a las sumas requeridas para adelantar los procesos de importación o exportación y los ingresos recibidos por conceptos de pago facturas, la empresa no tienen ningún tipo de restricción para el uso de estos recursos, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta se discrimina así:

Cuenta	Valor año 2017	Valor año 2016
CAJA GENERAL	30,599,165	11,261,473
CAJAS MENORES	1,000,000	1,500,000
SALDO EN BANCOS - CUENTAS CORRIENTES	413,615,346	698,259,280
SALDO EN BANCOS -CUENTAS DE AHORROS	8,876,037	6,035,867



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

TITULOS DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS	298,000	0
Total	454,388,548	717,056,620

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

Este grupo, se compone principalmente por los clientes nacionales, saldo que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 representa el 82% y 65% respectivamente, del saldo total de las cuentas por cobrar. A fecha de informe el saldo de las cuentas se discrimina así:

Razón social	Valor año 2017	Valor año 2016
Clientes	444,790,013	468,657,221
Otros deudores	69,512,290	50,141,671
Provisión de Clientes	-7,628,460	-17,876,003
Total	506,673,843	500,922,889

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS en cumplimiento de su objeto social, la prestación del servicio de intermediación aduanera para las personas jurídicas y naturales, realiza todos los tramites, diligencias, y demás procedimientos relacionados con la importación, exportación y transito aduanero de mercancías que se adelantan ante la DIAN y otras entidades relacionadas.

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, una vez terminado este proceso factura a sus clientes:

- a) Ingresos para terceros e,
- b) Ingresos propios;

En la negociación con nuestros clientes para los trámites de importación o exportación a la mayoría de los clientes se les solicita un anticipo que cubre aproximadamente el 70% de los gastos para terceros en los que se incurrió para cada negocio, al momento de facturar se incluyen los dos componentes arriba explicados y se descuenta el anticipo recibido; como resultado de esta operación queda un excedente por cobrar a nuestros clientes que incluye además de nuestros ingresos propios. Una porción de ingresos para terceros que al corte de facturación aún no han sido recaudados, por tal razón para el cálculo de la rotación de cartera es necesario tener en cuenta además de los ingresos totales que recibe AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS por la prestación de servicios de intermediación, el dato de los ingresos recibidos para terceros que fueron facturados para el periodo objeto del análisis.

Se ofrece a nuestros clientes una financiación de 60 días, justificando así el pago oportuno de sus obligaciones operativas y sus movimientos bancarios, se realiza provisión de cartera individual con una periodicidad anual sobre las cuentas por cobrar con edad superior o igual a 360 días adicionalmente se evalúan indicadores como, tiempo de financiación, materialidad y comportamiento histórico del deudor.

DETERIORO.

De acuerdo con la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos (párrafo 11.21) AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS evaluó por separado a cada uno de los clientes y determino la



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

existencia de evidencia objetiva de deterioro de la cartera teniendo en cuenta indicadores como tiempo de financiación, materialidad y comportamiento histórico del deudor, realizo el cálculo del valor presente a una tasa descuento nominal anual del 33% y reconoce la pérdida por deterioro.

Comó resultado del desarrollo de actividades constantes en gestión de cartera, a 31 de diciembre de 2017 se evidencia una disminución 2.2% en la provisión de cartera.

- **Otros deudores**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta otros deudores se detallan a continuación:

Cuenta	Valor año 2017	Valor año 2016
ANTICIPOS Y AVANCES	1,281,618	2,238,987
DEPOSITOS	0	208,033
PROMESA DE COMPRA VENTA BIENES RAICES	34,557,947	39,099,766
RECLAMACIONES	3,247,435	5,218,211
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	3,218,700	1,054,163
DEUDORES VARIOS	27,206,591	2,322,512
Total	69,512,290	50,141,671

- **Promesas de compra venta bienes raíces.**

El bien raíz en venta corresponde a una casa de campo en construcción, por la suma de \$39.099.766 a 31 de diciembre de 2016, ubicada en el municipio Carmen de Apicala (Tolima), saldo que será cancelado por los socios en 2018.

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de esta cuenta se discrimina así:

Cuenta	Observación	Valor año 2017
ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (CARTAGENA Y BUENAVENTURA)	Impuesto de industria y comercio causado en Cartagena y Buenaventura vigencia 2017 presentado en 2018	2.920.000
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	Retención de IVA a favor	493,938
SOBRANTE EN LIQUIDACION PRIVADA DE IMPUESTOS	Saldo a favor en declaración de renta 2017.	34,896,000
ANTICIPO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD -CREE	Cruza con la declaración de renta formulario 110 presentada en 2018	13,000
Total		38,322,938



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Método de depreciación de activos fijos.

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil en Años
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES.	LÍNEA RECTA	70
MUEBLES Y ENSERES	LÍNEA RECTA	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	LÍNEA RECTA	5
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	LÍNEA RECTA	5

Las propiedades, plantas y equipos, se registran por su valor histórico, el saldo de esta cuenta para el año 2017 y 2016 se discrimina así:

Concepto	Valor año 2017	Valor año 2016
TERRENOS	55,026,151	55,026,151
CONSTRUCCIONES EN CURSO	323,941,241	298,320,911
EDIFICIO	1,689,674,297	642,945,799
EQUIPO DE OFICINA	53,843,891	39,981,889
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	62,114,152	58,807,152
EQUIPO DE TRANSPORTE	395,049,196	395,049,196
Total	2.579.648.928	1,490,131,098

- **Propiedades de inversión al valor razonable**

Corresponde a bienes inmuebles (apartamentos, bodegas) utilizados para generar renta a través del servicio de arrendamiento. Bienes que en su medición son ajustados al valor razonable.

Atendiendo al principio de costo beneficio, AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, consultará en diferentes páginas web comerciales de bienes raíces (confiables, seguras), el costo del metro cuadrado (m2) según la ubicación del inmueble objeto de medición, se calcula un valor promedio por m2, cifra que es multiplicado por el total del área del inmueble, el resultado obtenido es comparado con el importe en libros para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión. A 31 de diciembre de 2017 el costo de las propiedades de inversión es de \$522.157.451.

- **Depreciación Acumulada.**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta se discrimina así:

Concepto	Valor año 2017	Valor año 2016
EDIFICIO	379,127,895	353,385,337
EQUIPO DE OFICINA	34,617,489	30,352,116
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	56,563,206	58,807,152
EQUIPO DE TRANSPORTE	349,362,049	330,416,561
Total	819,670,639	772,961,166



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES.

Corresponde al valor de la licencia adquirida por AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS a Ma, Gister Software Ltda. Para el uso de su software contable a partir del periodo 2014 por un valor de \$ 7,888,000 amortizado a 5 años, la amortización acumulada a 31 de diciembre de 2017 suma \$4.732.800 y el saldo por amortizar es de \$3,155,200.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este grupo se discrimina así:

Cuenta	Valor año 2017	Valor año 2016
Proveedores nacionales	14,089,591	7,490,149
Cuentas corrientes comerciales	14,753,396	14,753,396
Costos y gastos por pagar	175,389,579	255,192,156
Acreedores varios	0	64,579
Total	204,232,566	277,500,280

- **Proveedores nacionales**

Corresponde a obligaciones a cargo de la empresa y en favor de proveedores y terceros por concepto de los servicios contratados para la realización de trámites, diligencias y demás actividades propias del proceso de nacionalización.

- **Cuentas Corrientes Comerciales.**

Agrupar el valor adeudado a trabajadores por concepto de ahorro programado.

- **Costos y gastos por pagar.**

Incluye conceptos como servicios aduaneros, cheques posfechados, gastos legales, transportes, reembolso de cajas menores; los cuales corresponden a servicios contratados y gastos incurridos por la empresa en cumplimiento de su objeto social.

NOTA 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

La partida pasivos por impuestos corrientes, incluye los valores registrados y pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente practicadas, impuesto a las ventas, impuesto corriente de renta e impuesto de industria y comercio del respectivo ejercicio.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este grupo se discrimina así:

Cuenta	Valor año 2017	Valor año 2016
Retención en la fuente	4,931,000	10,002,000
Impuestos gravámenes y tasas	62,241,000	52,128,000
Impuesto corriente	0	97,348,291
Total	67,172,000	159,478,291



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, presenta sus declaraciones del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables son:

- A partir del 1° de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido del contribuyente en el último día del periodo gravable inmediatamente anterior.
- La ley 1607 de diciembre de 2012 creo el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) a partir del 1° de enero de 2013, la tarifa aplicable del CREE será del 9% para los años 2013, 2014 y 2015.
- A partir del 1 de julio de 2013 de acuerdo con el artículo 25 de la ley 1607 de diciembre 2012, AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS esta exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
- Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016, se establece que para el año gravable 2017, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% del patrimonio líquido del contribuyente en el último día del periodo gravable inmediatamente anterior y a partir del año 2018 la tarifa de tributación de pasa a ser del 33% para personas jurídicas del régimen ordinario.

NOTA 12. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta se discrimina así:

Cuenta	Valor año 2017	Valor año 2016
Retenciones y aportes de nomina	4,039,486	3,907,781
Aportes a fondo de pensiones	4,979,600	4,858,726
Total	9,019,086	8,766,507

- **Retenciones y aportes de nómina.**

El saldo de la cuenta refleja obligaciones de la empresa a favor con entidades oficiales y privadas por concepto de aportes parciales y los descontados a trabajadores de conformidad con la regulación laboral vigente,

Cuenta	Valor año 2017	Valor año 2016
E.P.S SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	1,376,750	1,387,651
A.R.L RIESGOS LABORALES	1,086,700	1,069,500
ICBF-SENA Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1,340,500	1,212,997
EMBARGOS JUDICIALES	235,536	237,633
Total	4,039,486	3,907,781



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

NOTA 13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

A continuación, se discrimina el saldo que AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS adeuda a sus colaboradores vinculados mediante un contrato laboral a 31 de diciembre de 2017 y 2016

Cuenta	Valor año 2017	Valor año 2016
SALARIOS POR PAGAR	313,578	1,935,298
CESANTIAS CONSOLIDADAS	35,142,641	34,673,323
INTERESES DE CESANTIAS CONSOLIDADAS	4,194,501	4,155,795
PRIMA DE SERVICIOS	259,941	383,577
VACACIONES CONSOLIDADAS	10,226,270	9,463,855
Total	50,136,931	50,611,848

En este rubro se encuentran contenidas las cesantías por pagar reconocidas a cada trabajador y no en cabeza de los fondos Pensiones y Cesantías.

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de la cuenta dividendos por pagar es de: \$63.655.000

La partida en mención corresponde a la distribución de utilidades del periodo 2016, decretados a marzo de 2017 y de los cuales en la vigencia 2017 se realizó un pago de \$16.345.000 a sus accionistas.

NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

- **Anticipos y avances recibidos.**

La cuenta anticipos y avances recibidos, registra las sumas de dinero recibidas por la empresa por concepto de anticipos o avances originados en cumplimiento de contratos.

- **Ingresos recibidos para terceros.**

Registra los dineros recibidos por la empresa producto de la relación comercial con sus clientes a través de un contrato de mandato mediante el cual el mandante (cliente) confía la gestión de uno o más negocios al mandatario (AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS), quien se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera y es utilizado para realizar el pago de gastos de terceros (clientes) propios del proceso de nacionalización.

NOTA 16. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Las condiciones de la obligación son descritas a continuación:

Línea de crédito	Fecha de desembolso	Fecha de finalización	Forma de pago	Valor capital desembolsado	Valor cuota
Ordinario Comercial	09/09/2016	12/09/2019	Mensual	100,000,000	2,777,778



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

Valor cuota: Capital fijo más interés corriente variable.

Tasa	Plazo	Vencimiento de cuotas	Saldo a 31/12/2017	Estado a 31/12/2017
DTF + 4.50%	36 meses 36 cuotas	12 de cada mes	58,333,322	Al día

NOTA 17. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos aprobadas por las leyes vigentes. AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles. A 31 de diciembre de 2017 el saldo del pasivo por impuesto diferido es de \$149.768.212.

NOTA 18. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS.

El capital social de AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS está distribuido así:

Accionistas	Numero de acciones	Valor año 2017
GOMEZ FONSECA JOSE JAVIER	409	409,000,000
RAMIREZ MARBELY	190	190,000,000
GOMEZ RAMIREZ CRISTIAN CAMILO	65	65,000,000
GOMEZ RAMIREZ DIEGO ALEXANDER	65	65,000,000
GOMEZ RAMIREZ JAVIER NICOLAS	65	65,000,000
GOMEZ RAMIREZ OSCAR DANIEL	65	65,000,000
GOMEZ FONSECA OMAR	1	1,000,000
Totales	860	860,000,000

El detalle del capital de la entidad está compuesto por capital suscrito y pagado por \$860.000.000, y las reservas obligatorias para 2017 y 2016:

Cuenta	Valor año 2017	Valor año 2016
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	860,000,000	860,000,000
RESERVAS OBLIGATORIAS	39,482,990	29,659,086

• **SUPERAVIT DE REVALUACIÓN**

Como resultado de la política de revaluación de patrimonio aplicada a los activos de la propiedad planta y equipo clasificados como terrenos y edificaciones, para el periodo 2017 se presentó un aumento del valor en libros de las construcciones y edificaciones, resultado que es acumulado en el patrimonio bajo el nombre de superávit de revaluación y se reconoce en el resultado del periodo según corresponda a reversión por incremento o disminución.



CÓDIGO DIAN,0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de la cuenta se discrimina así:

Cuenta	Valor año 2017
Superávit por revaluación	1,106,966,328
TOTAL	1,106,966,328

NOTA 19. INGRESOS ORDINARIOS Y GANANCIAS.

Representa las cuantías recibidas y causadas en el agenciamiento aduanero, los arrendamientos y descuentos otorgados por nuestros clientes, a continuación, su clasificación:

Concepto	Valor año 2017	Valor año 2016
ACTIVIDADES DE SERVICIO	1,742,477,327	1,362,579,567
DEVOLUCIONES	-9,374,921	-3,249,697
ARRENDAMIENTO	43,310,500	33,326,000
Total	1,776,412,906	1,392,655,870

- **Ingresos por arrendamientos.**

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS facturo durante el año 2017 por concepto de arrendamientos a proveedores con vinculación económica y a clientes, a continuación, se detalla el valor mensual del canon de arrendamiento para cada uno.

A vinculados económicos.

El valor del arrendamiento incluye el espacio de un metro cuadrado y el mobiliario necesario para adelantar las labores administrativas.

Tipo de bien arrendado	Ubicación	Uso	Duración del contrato	Valor del canon mensual
Inmueble	Carrera 106 N° 23 D 46/50	Oficina	Un año renovable	1,309,000

A clientes.

GISABAD SAS				
Tipo de bien arrendado	Ubicación	Uso	Duración del contrato	Valor del canon mensual
Inmueble	Carrera 106 N° 23 D 46/50	Oficina	Un año renovable	950,000

GRUPO EMPRESARIAL SG SAS				
Tipo de bien arrendado	Ubicación	Uso	Duración del contrato	Valor del canon mensual
Inmueble	Carrera 106 N° 23 D 46/50	Bodega	Un año renovable	1,350,000



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

- **Ganancias / otros ingresos.**

Representa los intereses facturados por financiación a nuestros clientes, los descuentos de terceros, las recuperaciones de provisiones en cartera, a continuación, su clasificación:

Concepto	Valor año 2017	Valor año 2016
FINANCIEROS	4,982,385	1,406,857
DIVERSOS	384,060,821	1,453,793
RECUPERACION DETERIORO	19,274,491	16,851,614
Total	408,317,697	19,712,264

AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS clasifica en dos categorías los ingresos a facturar a sus clientes (a) Ingresos para terceros e (b) Ingresos propios.

a) **Ingresos para terceros.**

- **Recuperaciones.**

Los valores facturados bajo este concepto corresponden a costos y gastos de terceros en los que incurre AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS para prestar el servicio se encuentran directamente relacionados con la prestación del servicio, fiscalmente son registrados en renta en la casilla 43 ingresos brutos no operacionales, puesto que son una recuperación y no causan IVA para el cliente, por tanto deben ser tenidos en cuenta para el cálculo del indicador financiero EBITDA, pues representan un ingreso que proviene del desarrollo de las actividades ordinarias de la empresa, a continuación se detallan los ítems facturados bajo este concepto.

Nombre de la cuenta
RECUPERACIONES
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS
GASTOS DECRETO 4X1000
REINTEGRO DE OTRO COSTOS Y GASTOS
GASTOS DE PAPELERIA
DECLARACIONES DE VALOR-DEX-DROP OFF-ORIGEN Y BL
REINTEGRO FORMULARIO DTA
URBANOS Y ESCOLTA
INVIMA
DILIGENCIAS DE ADUANA-RECONOCIMIENTO Y GASTOS VARIOS
TRAMITE DE REGISTRO Y OTROS TRAMITES
SERVICIOS TELEFONICOS Y CORREOS
PREINSPECCION
APERTURA Y ZUNCHADA-DESCARGUE

b) **Ingresos propios.**

Los valores facturados bajo este concepto corresponden a ingresos 1) gravados y 2) no gravados directamente relacionados con la actividad económica



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

- **Ingresos gravados.**

Corresponde al valor cobrado por comisión, liquidación y elaboración de formularios, partidas que son registradas como ingresos operacionales y causan IVA para nuestros clientes, y

- **No gravados.**

Corresponde al valor cobrado por servicios de transporte de mercancías, excluidos de IVA, ingresos que también son registrados en la casilla 43 en la declaración de renta, como ingresos operacionales.

NOTA 20. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Corresponde a la contraprestación que AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS, entrega a todos sus colaboradores vinculados mediante un contrato laboral a término fijo e indefinido de acuerdo con la normatividad vigente, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta se discrimina así:

Concepto	Valor año 2017	Valor año 2016
SUELDOS	384,225,474	367,824,496
INCAPACIDADES	738,535	0
AUXILIO DE TRANSPORTE	25,753,990	25,060,840
CESANTÍAS	36,899,562	35,134,222
INTERÉS SOBRE CESANTÍAS	4,313,637	4,174,231
PRIMA DE SERVICIOS	36,639,626	35,134,223
VACACIONES	20,737,402	19,837,254
AUXILIOS	31,188,159	41,835,872
DOTACIÓN Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	6,003,046	8,021,908
APORTES A RIESGOS LABORALES	13,733,627	13,532,777
APORTES DE SALUD E.P.S	682,300	3,976,972
APORTES A PENSIONES Y CESANTÍAS	46,050,700	44,188,843
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN	15,989,703	14,898,051
GASTOS MÉDICOS Y DROGAS	822,000	202,900
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	4.953.050	0
Total	628,794,812	613,822,589

NOTA 21. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Muestra los otros gastos de nivel administrativo importantes para la prestación del servicio encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS.



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta se discrimina así:

Concepto	Valor año 2017	Valor año 2016
HONORARIOS	48,448,880	48,425,192
IMPUESTOS	95,139,068	93,846,076
ARRENDAMIENTOS	13,765,567	12,994,123
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	0	400,000
SEGUROS	30,968,537	19,809,576
SERVICIOS	143,424,798	194,992,390
GASTOS LEGALES	15,379,241	12,136,077
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13,807,411	9,652,158
ADECUACIÓN E INSTALACIONES	6,623,558	5,594,879
GASTOS DE VIAJE	280,000	4,607,272
DEPRECIACIONES	49,309,473	67,593,618
AMORTIZACIONES	1,577,600	1,577,600
GASTOS OPERACIÓN ADUANERA	62,653,022	54,031,224
GASTOS GENERALES	20,718,839	31,329,813
PROVISIONES	8,726,948	16,167,623
Total	510,822,942	573,157,621

En el grupo otros gastos administrativos, involucra cuentas como:

- **Servicios.**

Corresponde a conceptos como aseo y vigilancia, asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, mensajería, fletes. Adicionalmente incluye servicios relacionados con conceptos de televisión, internet, bodegajes, escolta, celulares y servicio data crédito.

- **Mantenimiento y reparaciones.**

Se incorporan erogaciones incurridas por mantenimiento y reparación a activos como: construcciones y edificaciones, equipo de oficina, computadores y vehículos.

- **Gastos generales.**

Esta cuenta está conformada por erogaciones de tipo administrativo, incurridas en el desarrollo del objeto social de la empresa como son: aseo y cafetería, papelería, casino y restaurante, revistas y periódicos, extintores, partes eléctricas y propiedad planta y equipo no activada.

- **Gastos de operación aduanera.**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta es de \$62,653,022 y \$54,031,224 respectivamente, el saldo se compone de conceptos tales como: comisiones, papelería,



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. CO07/2015

combustible, taxis y buses, parqueaderos, peajes, administración de oficinas, repuestos de vehículos, entre otros.

NOTA 22. GASTOS FINANCIEROS.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta se discrimina así:

Concepto	Valor año 2017	Valor año 2016
GASTOS BANCARIOS	6,337,986	6,065,841
COMISIONES BANCARIAS	7,251,850	6,471,176
INTERESES	9,184,097	3,227,745
DIFERENCIA EN CAMBIO	60	10,030
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	357,100	810,000
Total	23,131,093	16,584,792

NOTA 23. OTROS GASTOS.

El saldo de esta cuenta registra valores correspondientes a conceptos como impuestos asumidos, multas y sanciones, entre otros.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta se discrimina así:

Concepto	Valor año 2017	Valor año 2016
OTROS	8.231.824	2.952.000
Total	8.231.824	2.952.000

NOTA 24. CONCILIACION UTILIDADES

Renta líquida fiscal gravable del ejercicio		293,401,000
Más: ganancias ocasionales del ejercicio		0
Menos: impuesto básico de renta (disminuido con descuento por impuesto pagado en el exterior sobre dividendos artículo 254 del ET cuando exista)		(99,756,000)
Menos: impuesto de ganancia ocasional		0
	Subtotal	193,645,000
Más: ingresos no gravados por dividendos que obtuvo la sociedad por ser socia en otra sociedad		0
Más: monto de la deducción especial por inversión en activos fijos (artículo 158-3 del ET)		0
	Total	193,645,000
Por tanto, la futura distribución de la utilidad contable después de impuestos entre los socios o accionistas quedaría así:		
Parte que se entregaría como no gravada en cabeza de socios o accionistas	193,645,000 (*)	
Parte que se entregaría como gravada en cabeza de socios o accionistas	272,652,470	382,344,985 producto de ajustes niif
Total que se distribuiría	466,297,470	83,952,484.66 no se puede distribuir
utilidad max a distribuir		83,952,484.66 lo que no entro



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



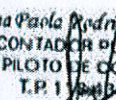
CERTIFICADO No. C007/2015

NOTA 25. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la asamblea y el representante legal, de acuerdo con el acta No. , de fecha 30 de marzo de 2018.


AGENCIA DE ADUANAS
CICOREX S.A.S.
NIVEL 1 CÓD. 0482
NIT. 800.013.503 - 1
Javier Gómez F.
C.C. 79.114.969

José Javier Gómez Fonseca
C: C.79114969 de Bogotá
Representante Legal
AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS


Ginna Paola Rodríguez Olarte
CONTADOR PÚBLICO
U. PILOTO DE COLOMBIA
T.P. 1 118435-T

Ginna Paola Rodríguez Olarte
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 118435 - T



CÓDIGO DIAN 0482

Agencia de Aduanas
CICOREX S.A.S.

Nivel 1
NIT. 800.013.503-1



CERTIFICADO No. C007/2015

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Señores:
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Carrea 106 # 23 D 46/50, Bogotá D.C.

Asunto: estados financieros año 2017

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la sociedad nos permitimos declarar que, para los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017, emitidos por esta entidad, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos conforme al manual de políticas bajo las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 de la Ley 222 de 1995).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2017; así como los Resultados de sus Operaciones y, además:

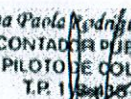
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos de sus transacciones en el ejercicio.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones).
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de marzo de 2017.

Atentamente,
AGENCIA DE ADUANAS CICOREX SAS NIVEL 1
NIT: 800.013.503-1


 AGENCIA DE ADUANAS
 CICOREX S.A.S.
 NIVEL 1 Cód. 0482
 NIT. 800.013.503 - 1
 Javier Gómez F.
 C.C. 79.114.969

José Javier Gómez Fonseca.
C: C.79114969 de Bogotá
Representante Legal


 Ginna Paola Rodríguez Olarte
 CONTADOR PÚBLICO
 U. PILOTO DE COLOMBIA
 T.P. 118435-T

Ginna Paola Rodríguez Olarte
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 118435 - T